

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad «Pequince, Sociedad Limitada» concesión administrativa.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 6 de mayo de 2003, una concesión administrativa a la entidad «Pequince, Sociedad Limitada», cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.
Destino: Área de servicio.
Superficie: 1.904 metros cuadrados.
Plazo: 18 años.
Canon de superficie: 30,847877 euros/metro cuadrado/año.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2003.—El Presidente Don Luis Hernández Pérez.—29.475.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad «Atlantic Sea Reefer, Sociedad Anónima» concesión administrativa de explotación.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 06 de mayo de 2003, una concesión administrativa a la entidad «Atlantic Sea Reefer, Sociedad Anónima», cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.
Destino: Desarrollo de actividades de aprovisionamiento de buques y mayoristas de pescado y exportadores.
Superficie: 480 metros cuadrados.
Plazo: 10 años.
Canon de superficie: 8,209613 euros/metro cuadrado/año.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2003.—El Presidente, Don Luis Hernández Pérez.—29.526.

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de apertura de información pública de información complementaria al Estudio de Impacto Ambiental de las actuaciones de mejora en accesos marítimos al Puerto de Sevilla.

La Autoridad Portuaria de Sevilla anuncia la apertura de información pública de información complementaria al Estudio de Impacto Ambiental de las actuaciones de mejora en accesos marítimos al Puerto de Sevilla.

En base a lo expuesto, se abre un período de información pública por plazo de treinta días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en Sevilla, Avda. de Molini nº 6, en horario de 9:30 a 13:30 horas.

Sevilla, 12 de junio de 2003.—Manuel A. Fernández González, Presidente.—31.088.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental relativa al expediente de Expropiación Forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del Proyecto Clave: 12-GR-2810.M1, Autovía del Mediterráneo. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, tramo: Nerja-Almuñécar (La Herradura). Términos municipales: Nerja y Almuñécar.

Con fecha 09/05/2003, la Dirección General de Carreteras ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes conforme lo establecido en el art. 8 de la vigente Ley de Carreteras de 29 de julio de 1988, tal aprobación lleva implícitas las declaraciones de utilidad pública y necesidad de ocupación, a los fines de expropiación, ocupación temporal o imposición o modificación de servidumbres.

Mediante Ley de 27 de diciembre de 2001, de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado, que en su artículo 77 modifica el artículo 8 de la Ley 25/ 1.988, de 29 de julio, de Carreteras, se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las mencionadas obras. A tenor de ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la citada Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2 y 3 de su art. 52, así como a lo previsto en el art. 56.2 de su Reglamento, esta Demarcación ha resuelto:

Primero: Incoar el Expediente de Expropiación Forzosa en los términos y a los efectos previstos en el art. 21.1 y 36.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Segundo: Publicar la relación de interesados, bienes y derechos en el tablón de anuncio del Ayuntamiento de Nerja y Almuñécar y en los de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental y de la Unidad de Carreteras de Málaga. Además de en los medios antes citados, del señalamiento se dará cuenta a los interesados mediante citación individual y a través de la inserción del presente Anuncio en el diario «Sur» de Málaga y el «Ideal» de Granda, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granda y en el Boletín Oficial del Estado. La publicación en los Boletines Oficiales, a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Tercero: Convocar a los propietarios que figuran en dicha relación para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación que tendrá lugar en las dependencias de los mencionados Ayuntamientos durante los días y horas que se especifican en aquella y al final de esta Resolución, sin perjuicio de trasladarse al terreno afectado, si se estima necesario.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de los bienes y derechos que se expropián por sí o representados por persona provista de Poder debidamente autorizado, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar —a su costa— de Peritos y de Notario, si así lo estiman oportuno.

Conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, publicada dicha Resolución y hasta el momento en que se proceda al Levantamiento de las citadas Actas Previas a la Ocupación, los interesados, así como todas aquellas personas cuyos derechos o intereses legítimos hayan podido omitirse al elaborar la relación de bienes y titulares afectados, podrán formular por escrito ante esta

Demarcación (Avenida de Madrid, n.º 7, Primera Planta, Granada) o en la Unidad de Carreteras de Málaga (Paseo de la Farola s/n) cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al confeccionar la relación de bienes y derechos afectados.

Para su mejor información, y durante el periodo señalado, los interesados tendrán a su disposición los Planos-Parcelarios de expropiaciones en los Ayuntamientos de Nerja y Almuñécar y en las dependencias de esta Demarcación de Carreteras y de la Unidad de Carreteras de Málaga.

Ayuntamiento de Nerja: Días 1 a 2 de julio de 2003, de 10:00 a 14:00 horas.

Ayuntamiento de Almuñécar: Día 3 de julio de 2003, de 10:00 a 13:00 horas.

N.º Finca: 1 M1 OT. Titular: Juan Bautista Gallardo Muñoz. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 2 M1. Titular: M.ª Nieves López Arrabal. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 3 M1. Titular: M.ª Nieves López Arrabal. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 4 M1. Titular: Eloisa Rodríguez Ramírez. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 10:40:00.

N.º Finca: 5 M1 OT. Titular: Manuel Muñoz. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 12:40:00.

N.º Finca: 6 M1. Titular: Desconocido. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 7 M1. Titular: Desconocido. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 8 M1 OT. Titular: Desconocido. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 21 M1. Titular: Desconocido. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 22 M1. Titular: Desconocido. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 23 M1. Titular: Desconocido. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 39 M1. Titular: Antonio Ruiz Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 10:00:00.

N.º Finca: 43 M1. Titular: Antonio Ruiz Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 10:20:00.

N.º Finca: 45 M1. Titular: Hros. de Estebina Muñoz Navas. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 11:00:00.

N.º Finca: 54 M1. Titular: María Cristina Ramírez Vázquez. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 59 —1 M1. Titular: Ayuntamiento de Nerja. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 66 M1. Titular: Francisco Jiménez Jiménez. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 10:40:00.

N.º Finca: 68 —1 M1. Titular: Larios S.A. Sociedad Azucarera. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 12:40:00.

N.º Finca: 69 M1. Titular: Manuel Gallardo Muñoz y D.ª Rosario Muñoz Paloma. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 12:20:00.

N.º Finca: 70 M1. Titular: Manuel Gallardo Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 12:00:00.

N.º Finca: 73 M1. Titular: Bautista Muñoz Navas. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 10:20:00.

N.º Finca: 74 —1 M1. Titular: Manuel López Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 12:00:00.

N.º Finca: 75 M1. Titular: Manuel López Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 12:00:00.

N.º Finca: 77 M1. Titular: Hdros. de Joaquín Gallardo Casanova. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 10:40:00.

N.º Finca: 85 M1 OT. Titular: Juan Bautista Gallardo Muñoz. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 86 —1 M1 OT. Titular: Miguel López Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 12:00:00.

N.º Finca: 86 M1 OT. Titular: Juan Bautista Gallardo Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 10:00:00.

N.º Finca: 87 M1. Titular: Miguel López Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 12:00:00.

N.º Finca: 87 M1 OT. Titular: Francisco, Ana, Carmen, Manuel y Miguel López Ortiz. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 11:00:00.

N.º Finca: 88 M1. Titular: Ayuntamiento de Nerja. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 88 M1 OT. Titular: Ayuntamiento de Nerja. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 10:20:00.

N.º Finca: 89 M1. Titular: Ayuntamiento de Nerja. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 89 M1 OT. Titular: Ayuntamiento de Nerja. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 90 M1. Titular: Ministerio de Economía y Hacienda (Patrimonio del Estado). Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 12:40:00.

N.º Finca: 91 M1. Titular: Ministerio de Economía y Hacienda (Patrimonio del Estado). Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 12:40:00.

N.º Finca: 92 M1. Titular: Ministerio de Economía y Hacienda (Patrimonio del Estado). Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 12:40:00.

N.º Finca: 93 M1. Titular: Ministerio de Economía y Hacienda (Patrimonio del Estado). Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 12:40:00.

N.º Finca: 94 M1. Titular: Ministerio de Economía y Hacienda (Patrimonio del Estado). Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 12:40:00.

N.º Finca: 95 M1. Titular: Cortijo de los Reyes S.L. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 10:40:00.

N.º Finca: 97 —1 M1. Titular: Miguel Muñoz Herrera. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 12:20:00.

N.º Finca: 97 M1. Titular: José Martín Ortega. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 11:20:00.

N.º Finca: 98 M1. Titular: Gun-Margareta Maini y don Yoginder Nath Tidu Maini. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 11:40:00.

N.º Finca: 98 M1 OT. Titular: Gun-Margareta Maini y don Yoginder Nath Tidu Maini. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 11:20:00.

N.º Finca: 99 M1. Titular: Ayuntamiento de Nerja. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 99 M1 OT. Titular: Ayuntamiento de Nerja. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 10:30:00.

N.º Finca: 100 M1. Titular: Bernd Reschke. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 10:20:00.

N.º Finca: 102 —1 M1. Titular: Excmo. Ayuntamiento. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 13:00:00.

N.º Finca: 102 M1. Titular: Antonio Arrabal López. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 10:00:00.

N.º Finca: 103 —1 M1. Titular: Josefa Arrabal López. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 11:40:00.

N.º Finca: 103 M1. Titular: Josefa Arrabal López. Raimundo Martín Pintor. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 11:20:00.

N.º Finca: 106 M1. Titular: José Casanova López, Francisco Rico Jaime, María del Carmen Acosta Bueno y María Urbano Martín. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 11:00:00.

N.º Finca: 107 M1. Titular: José Casanova López, Francisco Rico Jaime, María del Carmen Acosta

Bueno y María Urbano Martín. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 11:20:00.

N.º Finca: 108 M1. Titular: José Casanova López, Francisco Rico Jaime, María del Carmen Acosta Bueno y María Urbano Martín. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 11:40:00.

N.º Finca: 110 —1 M1. Titular: Juan, Carmen, Angeles Centurió Gómez y Antonia Gómez Navas. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 11:40:00.

N.º Finca: 111 —1 M1. Titular: Encarnación Gómez Herrero. Día De Citación: 02/07/2003. Hora De Citación: 11:00:00.

N.º Finca: 203 —1 M1. Titular: Carmen Jiménez Jiménez y José, Miguel, Manuel, Francisco, Francisca y Carmen Centurió Jiménez. Día De Citación: 03/07/2003. Hora De Citación: 10:20:00.

N.º Finca: 203 —2 M1. Titular: Antonio Martín Muñoz. Día De Citación: 01/07/2003. Hora De Citación: 11:00:00.

N.º Finca: 203 M1. Titular: Carmen Jiménez Jiménez y José, Miguel, Manuel, Francisco, Francisca y Carmen Centurió Jiménez. Día De Citación: 03/07/2003. Hora De Citación: 11:00:00.

N.º Finca: 203 M1 OT. Titular: Carmen Jiménez Jiménez y José, Miguel, Manuel, Francisco, Francisca y Carmen Centurió Jiménez. Día De Citación: 03/07/2003. Hora De Citación: 10:40:00.

N.º Finca: 219 M1. Titular: Joaquín García Caballero. Día De Citación: 03/07/2003. Hora De Citación: 10:00:00.

N.º Finca: 234 M1. Titular: José, María Piedad y Antonio Miguel Páramo Barbero. Día De Citación: 03/07/2003. Hora De Citación: 10:40:00.

N.º Finca: 235 M1. Titular: Panix Española S. A. Día De Citación: 03/07/2003. Hora De Citación: 10:00:00.

N.º Finca: 236 M1. Titular: David Álvarez de Cienfuegos Wambolt Von Umstadt y Kristina Szekely. Día De Citación: 03/07/2003. Hora De Citación: 10:20:00.

N.º Finca: 243 M1. Titular: Francisco José Cuesta López, Margarita Genoveva Donarrie González, José M.ª Ramos Santos, M.ª Angeles Alonso Gómez, Isabel Martín Vargas, José Tomás Román Capelo, Agustín Pineda García, M.ª de los Angeles Enebral Hernández. Día De Citación: 03/07/2003. Hora De Citación: 11:20:00.

Granada, 14 de mayo de 2003.—El Jefe de la Demarcación. Fdo.: Domingo Quesada Martos.—29.833.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre Notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Varcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

D./D.ª. Raúl Cabañas Martínez. Expediente: 0002/2003.

D./D.ª. María Jesús Marzo de Lecea. Expediente: 0003/2003.

D./D.ª. Pedro Estrella Alcón. Expediente: 0013/2003.

D./D.ª. Eurocar Dos Mil Dos, S.L. Expediente: 0016/2003.

D./D.ª. Francisco José García Gordo. Expediente: 0017/2003.

D./D.ª. Mariano Hernanz Ejido. Expediente: 0020/2003.

D./D.ª. M.ª Dolores Vivero Lozano. Expediente: 0021/2003.

D./D.ª. Finplus Renting, S.A. Expediente: 0023/2003.

D./D.ª. Fernando Sánchez Romero. Expediente: 0024/2003.

D./D.ª. Carlos Gabriel Fraile Martínez. Expediente: 0026/2003.

D./D.ª. María Fe Schmitz García. Expediente: 0029/2003.

D./D.ª. Ángeles Josefa Ezquerro González. Expediente: 0035/2003.

D./D.ª. Carlos Pérez Casado. Expediente: 0036/2003.

D./D.ª. Antonio Lorca Jiménez. Expediente: 0037/2003.

D./D.ª. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Expediente: 0041/2003.

D./D.ª. Josefa Espluges Castello. Expediente: 0042/2003.

D./D.ª. Aqua Dos Mil, S.L. Expediente: 0047/2003.

D./D.ª. Moahfish, S.L. Expediente: 0073/2003.

D./D.ª. Maria Dana Dolha Florina. Expediente: 0080/2003.

D./D.ª. Ernesto Iván Garzón Moreno. Expediente: 0083/2003.

D./D.ª. Manuel Martínez Díaz. Expediente: 0095/2003.

D./D.ª. Laka Global, S.L. Expediente: 0098/2003.

D./D.ª. María Ángeles Merino Fernández. Expediente: 0113/2003.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Jefe de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogallar.—29.288.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Autovía del Duero. N-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, p.k. 98,100 a 106,600. Tramo: Variante de Agreda». Clave: 12-SO-2880. Término municipal de Agreda. Provincia de Soria.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 31 de marzo de 2003, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del proyecto aprobado.

Es de aplicación la disposición adicional tercera de la Ley 19/2001 de 19 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre), a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que de lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su Art. 52, ha resuelto convocar a los pro-